

Desde la tribuna

Visión política del Parlamento

Una tarde tras otra, el oficio y la afición nos llevan a la tribuna del Congreso, buena atalaya para conocer la vida política de la nación, mucho mejor si se completa con los comentarios de los pasillos, de la redacción de teléfonos o de la cacharrería del Ateneo.

Y la situación es ésta. Un gobierno provisional que se constituirá en definitivo, mientras las Cortes delimitan la Constitución y eligen jefe del Estado.

Este gobierno será ejecutivo en las necesidades de gobierno, y co-legislativo en el sentido de que ha de proponer a la Cámara la mayor parte de los proyectos de ley.

¿Cuál es el aspecto de la Cámara? Imaginad un gran salón como un teatro. En lugar de escenario, la alta mesa presidencial, a la que se sube por gradas laterales. Junto al dosel, los maceros. Delante, adscrita, una plataforma para un secretario, con gradería de subir y bajar.

A los dos lados de la presidencia, dos puntos laterales de acceso al salón para los diputados.

Una gran herradura de siete gradas de escaños rojos, llenan el salón, dejando entre el hueco de esa gran herradura un mecaico redondo, radiado de mármoles de diverso color. Sobre este redondel cae la luz de una claraboya semicircular que hay en la bóveda.

La gran herradura de escaños en siete gradas, sube surcada de cuatro o cinco pasillos escalerados que concluyen algunos de ellos en puertas de salida. El respaldo de cada escaño, sirve de barbacana a la fila de atrás, y la cabeza del diputado queda por bajo de alto respaldo, como ofreciéndose a un puñetazo de cólera.

Las tribunas coronan las altas paredes del edificio. Mirando desde la presidencia, el banco de la derecha, en el centro de la herradura de escaños, es el azul, destinado al gobierno. Tiene acceso a pié llano.

D. R. L.

Nota cómica



Proyecto de estatua del silencio para estimular en los habitantes de las ciudades populosas, el odio al tumulto.

SORIA, LA SUIZA ESPAÑOLA

IV

Como habéis podido observar, en las esferas oficiales ya se están ocupando de la transformación de la tierra, y por igual se ocuparán de la repoblación forestal en todas sus formas. Después, poco a poco darán decretos-leyes sobre todo lo expuesto por mí en anteriores artículos, así es que pensar detenidamente que estos tiempos no son aquellos de la pasada monarquía en que solo pensaban en pasar el tiempo, y distraer millones en cacerías y regatas, sin ocuparse de la triste situación de los pequeños agricultores ni de la miserable vida que arrastraban.

Hoy las cosas han cambiado, y por todos los medios tenemos que esforzarnos en trabajar en bien de la Nación, cada uno en lo suyo, pero trabajar; producir con sujeción a los nuevos adelantos, tanto en la Agricultura como en la Ganadería, pequeña ganadería, Avicultura, Apicultura, Semicultura y, en general, en toda clase de industrias, pues por excelencia la península Ibérica ocupa en el mundo una posición de potencialidad insuperable, y ya que la Naturaleza ha sido pródiga, nosotros todos tenemos por obligación, por deber, esforzarnos en trabajar y producir para obtener el rendimiento; pero este esfuerzo de trabajo hay que considerar que no es emplear todo el tiempo en trabajo pues hay que tener presente que de las veinticuatro horas que tiene el día, hay que saberlas distribuir y por tanto ocho horas de trabajo bien aprovechadas son suficientes en la vida moderna para que produzcan la cantidad suficiente para sobrellevar los gastos necesarios; ahora que hemos de trabajar todos, cada uno en sus ocupaciones o trabajo.

Para conseguir todo este bienestar, es necesario que todos, tanto altos como bajos, ayudemos al Gobierno en su misión transformadora adelantándonos, y esto lo conseguiremos empezando a implantar

la orientación de sus estudios debía aplicarse al principio anunciado con mayor radicalismo que en las demás escuelas, porque solo haciendo obra capaz de entusiasmarle, puede formarse el artista. Expuso por fin algunas ideas sobre la preparación del profesorado de Dibujo. La conferencia que interese vivamente al numeroso auditorio fué premiada por este con nutridos aplausos.

cada familia su ganadería menor, primero la avicultura y después la cunicultura y otras varias ya esbozadas.

La cunicultura es, en sí, una de las soluciones del problema, pero hay necesidad de desear la rutina y empezar por instalaciones higiénicas y bien saneadas.

El conejo es animal herbívoro, devorador de forrajes, tubérculos, raíces, pajas etc, transformando estos alimentos de escaso valor en carnes, pieles y pelos.

Siendo como es una buena máquina de transformaciones, es industria fácilmente explotable por la familia campesina, con una pequeña mano de obra, instalación poco costosa, y de rendimientos no comparables al resto de las industrias agrarias.

El trabajo puede ser realizado en esta industria por la mujer y los hijos, por tanto significa no solo un aumento en el rendimiento de la familia, sino una verdadera protección al trabajo de la mujer en su ambiente peculiar, propio del sexo, en el hogar.

Así como el padre será el director de la industria, jefe y patrón, tiene por finalidad a alimentar los lazos familiares, quebradizos en la presente época; pues esta doble función económica y social a la que bien podríamos agregar otra, política, toda vez que el aumento en los ingresos familiares, traería consigo la formación de una masa netamente conservadora en su aspecto social, y sería por tanto un dique donde se estrellaían todas las propagandas antisociales; que defendería con alma y vida los intereses económicos que sus ingresos proporcionan estrechando los lazos familiares al favorecer una vida mejor y agradable a los campesinos, mejorando a la vez los servicios higiénicos y de ornato abandonados hoy en el campo, favoreciendo al propio tiempo el ahorro y la formación de patrimonios familiares.

Para esto, al establecer una instalación de cunicultura, os aconsejo empleéis las buenas razas, pues a más de ser más productivas son poco relativamente más caras, y respecto a instalación; sus gastos no son excesivos. Así es que siempre os debéis de decidir por hacer una instalación de tipo moderno con todos los adelantos tanto en los locales como en las razas a emplear.

A. Casas DEL RIO

Povar julio 1931.

Sugerencias

El problema de la Tierra

Apasiona el problema. Apasiona y también urge.

La publicación del dictamen de la Comisión ha producido la consiguiente, la inmediata unión de los terratenientes, para protestar de que se estableciese por Decreto lo que al decir de los perjudicados representa un engendro.

No es el estudio del problema de la tierra una cuestión trivial que pueda estudiarse y resolverse a marchas forzadas. Tenemos que aclarar que nosotros hablamos del problema de la tierra en general. No hacemos las necesarias separaciones que la Comisión debió tener muy presente de problema agrario, de problema pecuario y problema forestal, que es la trinidad que componen el problema único de la tierra.

La Comisión, obsesionada con el problema de los latifundios, ha comenzado su estudio para sumar su esfuerzo a resolver el problema del campo andaluz, manchego y extremeño. La Comisión, considerando que el problema acotolante, que es el más urgente, es el de dar colocación a los hombres parados repartiendo la tierra, se encuentra sugestionada con el deseo de acabar con el latifundio.

La historia se encuentra en los momentos presentes repitiéndose.

El filantropismo precursor de la revolución francesa, cuyas doctrinas se apoderaban de hombres como Federico II de Prusia, le hacía escribir en 5 de mayo de 1792 a Voltaire: «Los excesos de la disipación excitan a los príncipes a apoderarse de los bienes de las Comunidades religiosas.» El Padre Velez, en su «Apología del Altar y el Trono», lanza aquella condenación. «El hambre rabiosa de oro ha corrompido a Europa, que se dedica a devorar los bienes eclesiásticos.»

El problema de la tierra que en todo momento acotoló a las naciones, ante el fracaso ruinoso de las Leyes desamortizadoras españolas, en su esencia respondían a un principio inspirado por la moral y la sabiduría fueron en su ejecución un verdadero caos. Pero, es necesario reconocer que al igual que en España, ocurrió en Europa en general.

Por ello D'Alcubut podía escribir a Voltaire «Los Magistrados del Parlamento no quieren «manos muertas». Creen servir a la Religión y sirven a la razón.»

En los momentos que España atraviesa, nos encontramos con la repetición de los momentos desamortizadores. Aquellos bienes de las «manos muertas», han pasado a poder de los grandes terratenientes creando los latifundios.

Por ello los hombres que han constituido la Comisión Agraria para dar la potencia de discusión del problema de la tierra a nuestras Constituyentes, pueden desde luego responder a todos los terratenientes que en Asambleas interesadas acuden a defender su propiedad, lo propio que Mendizabal contestaba a Arrazola. «La desamortización, es una conquista de la Revolución.»

La distribución de la tierra entre los trabajadores hambrientos, es una conquista de la Revolución, que la República se encuentra en el deber de realizar, para sustentar sobre bases

firmes el principio de la Democracia, en un sistema de justicia.

Pero la Justicia tiene que ser serena. A la Justicia no puede mediatizarla la voz de la calle; la Justicia ha de ser sorda a toda sugerencia y no dejarse guiar más que por la razón.

Eso es lo que tenemos que ver si la Comisión dictaminadora ha realizado. Para que la Justicia resplandezca, lo más elemental es el conocimiento de los problemas en todas sus fases. La Comisión dice que su dictamen es fragmentario, es decir, que lo que hasta ahora se conoce, tan solo abarca el problema agrícola en Andalucía, Extremadura y la Mancha.

Estimamos que el estudio es incompleto, al menos por esa parte fragmentaria que conocemos. Al estudio de distribución, le falta el estudio económico, le falta el estudio protector.

Nos explicaremos.

No tan solo se precisa entregar la tierra para su cultivo. Es preciso entregar la semilla, entregar los aperos, facilitar los numerarios para los pasos primeros, falta al proyecto el concepto de socialización de la tierra; falta eso, y falta ese conocimiento de la trinidad de producción de la tierra.

Es decir, que nosotros estimamos que la Comisión, al fragmentar el proyecto con el fin de atender a las crisis hondas porque atravesaba el trabajador del campo, no debe confundir las riquezas, y no debe pretender lanzar al cultivo lo que la ganadería necesita; no debe en forma alguna olvidar, que la constitución de mancomunidades de pastos, surgió como consecuencia de que los ganados necesitan grandes extensiones para su sustento, y que los momentos actuales son de una tremenda crisis de la ganadería.

Desconocemos si estas cuestiones habrán sido tomadas en cuenta por la Comisión; lo desconocemos, porque puede ocurrir que en los fragmentos no conocidos, se encuentre abarcado el problema que en estos momentos echamos de menos.

Debe socializarse la tierra y debe crearse la parcela familiar, porque la defensa de la República se encuentra precisamente en la creación de grandes masas de campesinos propietarios de sus elementos de trabajo. Pero, también existe la necesidad de industrializar la tierra, e industrializarla en el sentido de que el producto de ella tenga valor, evitándose con una superproducción, el abaratamiento del producto en forma que los cultivos resulten ruinosos.

Es preciso industrializarla en el sentido también de que la producción se encuentre en todo momento colocada. Respecto al problema del valor de los productos agrarios, el Gobierno ha dado el primer paso con la publicación de la tasa de los trigos; pero esta cuestión es francamente ideológica, en tanto no exista un procedimiento de enlace directo entre el productor y el fabricante.

En este sentido tenemos que hablar, y hablaremos.

Mariano CABRUJA

Una conferencia de nuestro colaborador don Victor Masliera en el Ateneo de Madrid

Organizada por la Sección de Pedagogía pronunció su anunciada conferencia don Victor Masliera, disertando sobre el tema «Plan general para la enseñanza del dibujo».

Comenzó diciendo que el interés del momento es político; pero la política que él siente, es la constructiva. Si en las cuestiones de dibujo, como en todo hay mucho que derribar, afortunadamente tenemos los planos de la nueva construcción, gracias a los trabajos verificados en el Curso permanente de Dibujo anejo a la Escuela Superior del Magisterio. Como un plan general sería extensísimo, pues debería abarcar de la Escuela de párvulos a la Universidad y Escuela Superior de Bellas Artes, para no ser pesado, dijo que desarrollaría el tema tomando como eje el siguiente principio: «el hombre hace la obra, y la obra hace al hombre». Expuso lo que debe ser el dibujo en las Escuelas primarias, como resultado de sus trabajos de más de 20 años aplicando el principio mencionado que es el de la Escuela activa. El niño resuelve su formación creando y haciendo obras rudimentarias. La Escuela debe crear el ambiente apropiado para que la libre actividad del niño pueda encauzarse

por las exigencias de sus propias obras, y llegue con el máximo interés a las técnicas que han de hacer de él un hombre útil a la sociedad.

Trató después del Dibujo en las Escuelas Normales y cursos de perfeccionamiento. Explicó el programa que siguen los maestros que asisten al curso permanente que él dirige, en el que trabajando y adiestrándose en las técnicas gráficas, conocen al mismo tiempo, la evolución psicológica del niño y la metodología del Dibujo. Se ocupó después de la orientación que cabría dar al Dibujo en los Institutos, dado su carácter por la cultura general que ellos transmiten.

Después se ocupó de las Escuelas de Artes y Oficios, enseñanzas complementarias en las Escuelas primarias y Escuelas de aprendices o de trabajo, encareciendo la necesidad de unificarlas, sugetándolas a un plan de conjunto, resultado del estudio de los problemas que suscitan. Trató de la necesidad de establecer cursos complementarios de Dibujo en diferentes facultades universitarias, inculcando no lleguen a ellas mejor preparados los alumnos. Estudió el Dibujo en las Escuelas de Bellas Artes y en la que en



PINTOR
LUIS SERRANO
NUMANCIA 86 SORIA

¿Qué ocurre en Vinuesa?

Según noticias que llegan hasta nosotros, en la pintoresca villa pinareña, los ánimos se hallan excitadísimo ante la conducta que determinado hijo del pueblo está siguiendo en el asunto de las escuelas.

El vecindario, velando por la educación e instrucción de sus hijos, se niega a cumplir determinadas cláusulas de una fundación, cuyos alba ceas obstaculizan cuanto pueden el desarrollo de la cultura en la referida villa y no sería extraño que hubiera que lamentar incidentes desagradables de persistir dichos individuos en su censurable conducta, ya que por encima de pequeñas rencillas, deben estar los supremos intereses de la Enseñanza.

Suponemos que los representantes de la mencionada fundación, rectificarán su proceder en el asunto que comentamos.

La supresión del sello de entrega

A partir del primero de Agosto próximo, quedará suprimida la circulación del sello especial de cinco céntimos de peseta, creado en virtud de real decreto núm. 2.408 de 7 de noviembre de 1930, como signo representativo del derecho de entrega de la correspondencia.

El derecho de entrega de la correspondencia a domicilio queda suprimido. A partir de primero de Agosto próximo, la tarifa de franqueo para las cartas que circulen entre poblaciones de la Península, Islas Baleares y Canarias; posesiones españolas del Norte de África; Golfo de Guinea; Río Muni; Colonias de Río de Oro y Agüera; República de Andorra; zona del protectorado español en Marruecos y ciudad de Tánger, será de 30 céntimos de peseta por los primeros 25 gramos y 25 céntimos por cada 25 gramos siguientes o fracción de este peso. Asimismo deberá entenderse aumentado el franqueo de la correspondencia de igual clase destinada a cualquiera de los países adheridos al convenio de la Unión Postal Panamericana.

Casa se vende

con cuadro y terreno, por tenerse que ausentar los dueños. Para tratar: con Arcadio Lafuente, calle de la Doctrina 13. Dpdº piso 2.º Soria

MISCELANEA

ECOS Y NOTICIAS

El suceso de hoy

La edad de retiro de los sargentos

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» ha publicado la siguiente disposición:

«He tenido a bien disponer que la edad para el retiro forzoso de los sargentos del Ejército sea la de 48 años, de conformidad con lo dispuesto en la ley de 29 de junio de 1918 y orden de 9 de agosto de 1927».

Ampliación del plazo para solicitar el retiro a la escala de reserva

También el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la siguiente disposición:

«He tenido a bien disponer que para todos los jefes y oficiales de la extinguida escala de reserva retribuida, se conceda un nuevo plazo de veinte días, a partir de la publicación de esta orden, para que puedan acceder a los beneficios del decreto de 25 de abril último y demás disposiciones complementarias».

Notas agrícolas

Por reciente disposición, se declara la necesidad de que contine interviniendo el comercio de trigo y harinas a partir del día 16 del actual y hasta el 15 del mismo mes del año próximo venidero, durante cuyo plazo regirán con carácter obligatorio el precio mínimo de tasa de 46 pesetas quintal métrico para el trigo nacional, señalando como tope o máximo de aquella, el de 53 pesetas los 100 kilogramos.

Los precios convenidos de tasa se entenderán siempre sobre vagón estación de origen, cuando el transporte sea por ferrocarril y en fábrica, cuando el recorrido se efectúe por otro medio, reduciéndose el precio en 0'50 pesetas por quintal métrico en los casos en que la compra se realice.

El estampillado de billetes en el Banco de España

La Casa de la Moneda ha presentado al Banco de España, para su aprobación, el modelo de sello en seco que servirá para el estampillado de billetes. Se enviarán a todas las sucursales de España los sellos necesarios; pero no está decidido aún si las Agencias del Banco en el Extranjero efectuarán esta operación, toda vez que en ellas no se hace ninguna operación de las corrientes en las sucursales.

Refiriéndose a este asunto el gobernador del Banco señor Carabias, ha manifestado que algunos periódicos han dado a entender que la Banca privada efectuaría por sí el estampillado de billetes, y no es así. Los particulares podrán desde luego, ingresar sus billetes en las cuentas corrientes que tengan abiertas, o que abran en los Bancos particulares y a la vez

estos Bancos o banqueros les presentarán en bloque al estampillado en la Central del Banco de España, o en la sucursal que correspondiera.

El público puede presentar directamente en el Banco los billetes, y si éstos son en reducido número, la operación de estampillado se efectuará en el acto.

Boda con palos

TERUEL.—En el pueblo de Calvet existe la costumbre, cuando se quiere hacer una ofensa a una joven que va a casarse, de colocar en la puerta de su casa una albarda y prenderle fuego. El domingo pasado se celebró una boda, y los mozos del pueblo hicieron víctima de aquella broma a la novia. Esto produjo disgusto entre los invitados, que con tal motivo tuvieron una violenta discusión con los autores de la broma.

Cuando los ánimos estaban ya muy excitados se apagó la luz del pueblo, sin que se sepa la causa, y como si fuera una señal convenida, los que discutían comenzaron a agredirse. Se desarrolló una verdadera batalla campal, a consecuencia de la cual resultó herido de una pedrada en la cabeza el alcalde del pueblo.

El conflicto minero de Riotinto

HUELVA.—Se temen disturbios en Riotinto, pues el conflicto minero se agrava.

El día 1 del próximo agosto comenzará a regir la disminución de la jornada.

Se asegura que han desaparecido varias cajas de dinamita propiedad de la Compañía, habiéndose ordenado la concentración de fuerzas de la Guardia Civil.

Los Centros oficiales y los Bancos están protegidos por fuerzas del Ejército. Han sido detenidos elementos agitadores de la C. N. del T.

Ochenta personas mueren de congestión

NUEVA YORK.—En los Estados del centro y oeste de los Estados Unidos se siente una ola de calor que causa grandes daños en los campos y que ha determinado la muerte de muchas personas. En los últimos días han muerto víctimas de congestión producida por exceso de calor unas ochenta personas en los Estados de California y Arizona.

La temperatura media registrada en la zona afectada oscila entre los 90 y 120 grados del termómetro Fahrenheit.

Gestiones del Sr. Artigas

El diputado a Cortes, don Benito Artigas Arpón, apenas recibió del señor Alcalde de Soria noticias de que había sido enviado al Ministerio el proyecto de obras para remediar la crisis de trabajo en nuestra capital, gestionó la concesión de auxilios económicos para dicho fin, consiguiendo ser atendido según manifiesta en la siguiente carta dirigida a dicha autoridad municipal:

«Inmediatamente que se recibió el proyecto de obras enviado por el Ayuntamiento de Soria se formuló la oportuna propuesta concediendo veinte mil pesetas para iniciar los trabajos del mismo. El libramiento de dicha cantidad se demorará unos días para cumplir las formalidades inexcusables».

Las tormentas

Según comunican de Torrevicente, días pesados descargó sobre dicho pueblo una horrorosa tormenta, durante la cual cayó una chispa eléctrica sobre una hacha de trigo, propiedad del vecino Ignacio Ruiz Medina.

Las pérdidas se valoran en unas setecientas cincuenta pesetas.

Nombramiento

El banquero de nuestra ciudad, don Epifanio Ridruejo Botija, ha sido nombrado Consejero Delegado, con funciones de Director general interino del Banco Exterior.

Reciba el señor Ridruejo, nuestra felicitación.

Aprendizaje se necesita en la sastrería GIMENEZ

Plaza Ramón Benito Aceña 12.

Fallecimiento

En Arganza falleció el día 28 del actual, repentinamente, nuestro querido amigo y colaborador don Manuel Pérez Marín, maestro nacional del referido pueblo.

La muerte de tan bondadoso amigo y excelente educador de la niñez, al ser conocida, causó general sentimiento en toda la comarca, testimoniándose así en la sentida manifestación de duelo que constituyó el acto del sepelio.

A su atribulada esposa e hijos, enviamos nuestra sentida manifestación de pésame.

Reumáticos-Artríticos

Baños termales radiactivos de ARNEDILLO (Logroño)

Cine Ideal

El domingo tendrá lugar en este distinguido salón, un notable acontecimiento cinematográfico, con la presentación de un selecto programa doble, integrado por una película muda y otra completamente dialogada.

«La nobleza de un piel roja» interpretada por la bellísima Paulina Starke es el título de la película muda perteneciente a la famosa marca Metro Goldwin, y la producción hablada en español, se titula EL VALIENTE y en ella realiza una excelente labor artística el joven actor Juan Lorena, y le secundan admirablemente la deliciosa estrella Angelita Benítez y Carlos Villarias.

La presentación de tan sugestivo programa promete ser un grandioso éxito.

Próxima visita de don Marcelino Domingo

Se dice, con bastante fundamento, que el domingo día 9 del próximo mes, se celebrará en el Teatro Principal de Soria, un mitin de propaganda del Partido Republicano Radical Socialista, en el que tomarán parte, el ilustre ministro de Instrucción pública y fundador de dicho partido político, don Marcelino Domingo y otros oradores.

Oportunamente daremos cuenta detallada a nuestros lectores, en caso de que se confirme tal rumor.

Pobo de caballerías

El alcalde de Valdenebro participa que en las primeras horas del día 27 fueron sustraídas del corral donde se hallaban forzado el ganado de la puerta, dos caballerías propiedad de los vecinos Benito las Heras Lopez y Manuel Manrique.

Salieron diversas parejas de la Guardia civil, sin que hayan descubierto a los autores.

Detención

En Almazán, por el Cabo del Puesto de la Guardia civil fué detenido y puesto a disposición del Juzgado municipal de Covarrubias el vecino de 47 años autor de la sustracción de una cadena de rueda motriz de una máquina de segar y caja de herramientas propiedad del vecino Gregorio Egido.

Al Monasterio de Piedra

El domingo próximo se celebrará una gira al pintoresco y maravilloso Monasterio de Piedra.

Los excursionistas saldrán de Soria a las 7 de la mañana en un magnífico omnibus de la Casa de don Gonzalo Ruiz Pedroviejo, Agencia Ford—Plaza Mayor.

El billete de ida y vuelta vale 15 pts regresando a la ciudad a las 9 de la noche.

La caza de la codorniz

En el «Boletín Oficial» de esta provincia, correspondiente al día de hoy, se publica una orden del ministro de Fomento, don Alvaro de Albornoz, disponiendo que este año se adelante en 15 días la apertura del periodo de caza de codornices, en aquellos predios en que las cosechas hayan sido segadas o cortadas, aún cuando los haces gavillas se hallen en el terreno.

Por conveniente, a partir de mañana, queda levantada la veda para cazar las codornices.

Incendio importante

Noticias recibidas del pueblo de Fuencaliente del Burgo dicen que días pasados se declaró un incendio quedando destruidos totalmente por el fuego dos casas propiedad de los vecinos Vicente Cabrerizo Esteban y Toribio Cabrerizo y Cabrerizo. También fué pasto de las llamas un casillo propiedad del vecino Andrés Lapeña Cabrerizo, calculándose los daños originados por el siniestro en unas cinco mil doscientas pesetas.

El banquete a Ferrer

Existe gran entusiasmo entre los afiliados al P. R. S. de Soria y los amigos particulares de don Salvador Ferrer, para asistir al banquete que en honor de dicho señor, se celebrará el próximo domingo, en uno de los más pintorescos lugares del pinar de Covaleda.

La Comisión organizadora, ruega a cuantos piensan asistir a dicho acto, recojan lo antes posible su tarjeta en la Carnicería del correccionario Victoriano Liso, Avenida 14 ºbril.

La salida de los excursionistas será a las once de la mañana del próximo domingo, en la calle del Marqués del Valdivia.

SASTRERIA JIMENEZ

A la vez que ofrezco a mi distinguida clientela el nuevo domicilio Plaza de Ramón B. Aceña n.º 12, le invito a conocer la nueva y variada colección de géneros, propios de verano recibidos últimamente

Plaza de Ramón B. Aceña, 12, — Soria

GRAN ALMACEN DE

Maderas, Vinos y Materiales de Construcción

EXPORTACION A PROVINCIAS

Se sirve a domicilio con camiones propios de a casa

Tejera, 32 :=: Teléfono, 41 :=: SORIA!

DOMINGO MODREGO

¿Cuál es el camión que nunca se hace viejo?

EL "CHEVROLET"

-¿Por qué?
-Por disponer en esta Agencia de un stock completo de piezas de recambio legítimas, cosa que no se encuentra en cualquier otra marca de camión o coche que usted vaya a comprar.

-Si desea adquirir alguna camioneta, consulte antes precios y facilidades de pago.

Siempre dispongo de chasis nuevos, así como de camionetas usadas de cuatro y seis cilindros, en perfectas condiciones, casi como nuevas y a precios increíbles.

CONSULTEN PRECIOS Y CONDICIONES

PEDRO HERGUETA

RUIZ ZORRILLA, 1 SORIA TELEFONO, 135

Advertisement for Hipofosfitos Salud medicine. Features an illustration of a hand holding a pill and text describing its benefits for various ailments.

Advertisement for SASTRERIA JIMENEZ, located at Plaza de Ramón B. Aceña, 12, Soria. Offers clothing and fabrics.

Advertisement for GRAN ALMACEN DE Maderas, Vinos y Materiales de Construcción, located at Tejera, 32, Soria. Offers construction materials.

ULTIMA HORA

(NOTICIAS TRASMITIDAS POR TELEFONO POR NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

Manifestación disuelta

BARCELONA.—Los obreros sin trabajo habían proyectado celebrar esta noche una asamblea en el Cine Bohemio con objeto de fijar las normas de su actuación; pero la autoridad gubernativa ha suspendido el acto, por lo que en manifestación se dirigió un grupo hacia el Gobierno civil después de haber hablado en la plaza del Angel, desde la balustrada del «Metro», varios improvisados oradores. Al llegar a la plaza de Palacio han sido dispersados por la fuerza pública.

Reñen dos hombres y se amotina todo un pueblo

PONTEVEDRA.—Comunican de Grove, que cuando el médico don Angel Cadavid Caamaño se hallaba en un establecimiento público fué increpado por Manuel Prado. El médico dió a Manuel un fuerte empujón que le hizo rodar por el suelo y le produjo una herida grave en la cabeza. Como los contendientes pertenecen a dos bandos políticos rivales, el vecindario se amotinó, dividido en dos grupos. La Guardia civil disolvió a los enfurecidos vecinos.

La conmemoración del pacto de San Sebastián

SAN SEBASTIAN.—El Alcalde ha rogado a los corresponsales de Prensa que se dé la mayor publicidad posible al deseo del Ayuntamiento de que con motivo de las fiestas conmemorativas del pacto de San Sebastián, que se celebrarán el día 17 del próximo agosto, vengan a esta ciudad comisiones de los Ayuntamientos de todas las provincias de España.

Hacia el intercambio escolar hispanoaleman

BERLIN.—El embajador de España, don Américo de Castro, acompañado del ministro de Instrucción pública prusiano y del secretario de Estado, señor Lambers, ha visitado las escuelas de vacaciones de la Oficina de intercambio francesa e inglesa, situadas en Hermendorf y Hohenlychen, cerca de Berlín. El ministro de Instrucción pública proyecta extender el intercambio escolar especialmente a España.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente.

Viaje de submarinos

CARTAGENA.—Después de verificar un crucero por el Mediterráneo, han llegado a este puerto los submarinos «C 3», «C-4», «C-5», «C 6», «B 4» y «B-5»; «A-1» y «A 6». Se aprovisionarán de nafta y lubricantes y saldrán con rumbo a la capital de Guipúzcoa, para asistir a la conmemoración del aniversario del pacto de San Sebastián.

Se ratifica la confianza al Gobierno

Anoche, después de pronunciar don José Ortega y Gasset su hermoso discurso, un Secretario dió lectura a la siguiente proposición que firmaban los jefes de minorías. «Creiendo interpretar el sentimiento de la Cámara, claramente expresado ya por la voz de los representantes de los grupos políticos, los diputados que suscriben someten a su aprobación la siguiente proposición incidental: Las Cortes ratifican su confianza en el Gobierno constituido el 14 de abril; aprueban las declaraciones del Presidente del Gobierno, y confían en que sabrá seguir defendiendo la República, inspirada en los principios democráticos y de justicia social proclamados por el pueblo español, hasta la aprobación de la Constitución y designación de Jefe de Estado». Terminada la lectura, entre grandes ovaciones, la Cámara aprueba dicha proposición, casi por unanimidad.

En Instrucción

El señor Domingo dió a los periodistas, que ayer envió a la «Gaceta» una relación de 2.317 escuelas unitarias, que se crean con carácter provisional, siendo por tanto 6.426 las escuelas ya creadas. Añadió que pronto se publicará otra relación de las que restan por crear para completar las siete mil acordadas. Dos incendios en la provincia de Ciudad Real. CIUDAD REAL.—En Piedrabuena se declaró un incendio en el almacén de curtidos y calzados de Timoteo Martín. Las pérdidas son importantísimas. — En Ballesteros se incendiaron 150 hectáreas de monte bajo, creyéndose que el fuego ha sido intencionado. Las pérdidas son enormes.

Casa Vicén Vila, Soria

CLAUSTRILLA núm. 5 (tienda)

Venta de Discos, Fonógrafos-Maletas, Aparatos de Radio Telefonia, Válvulas, Pilas secas, Acumuladores de Radio y Automóvil. Venta a plazos de receptores y accesorios Philips Radio y de fonógrafos.

Agente Comercial de la Casa Philips Radio en sus secciones Radio y de lámparas eléctricas para alumbrado público.

Talleres tipográficos de LA VOZ DE SORIA

NADIE puede hacerle a V. los impresos que necesite tan rápidamente como nosotros ni tan ECONOMICOS

Eacárguenos una prueba y será nuestro cliente.

Combinación de mandos militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publicó ayer varios decretos relativos a altos mandos militares. Se nombra inspector de la primera inspección a don Gonzalo Queipo de Llano; de la segunda, a don Angel Rodríguez Barrios y de la tercera a don Germán Gil Yuste. Jefe de Estado mayor Central a don Manuel Goded Llopis. Jefe de la primera división orgánica, al general don Rafael Villegas. Segundo jefe de Estado Mayor Central al brigadier don Carlos Mascalet. Segundo jefe de la Dirección general de Preparación de campaña, al general Fanjul. Designando para inspector de Ingenieros de la primera Inspección al brigadier don Félix Angosto; de la segunda, a don León Sanchis Pavón, y de la tercera, al coronel don Eduardo Gallego. Designando para vicepresidente del Consejo Superior de Guerra al general Rodríguez Barrios.

Resulta herido un guardia de Seguridad

CORDOBA.—Ha ingresado en la cárcel uno de los dos individuos que atracaron ayer tarde al obrero del pueblo de la Victoria Pedro García. El otro delincuente logró escapar mientras el detenido mostraba su carnet del Sindicato Unico e invitaba a los obreros a que atacasen a los guardias de Seguridad. Estos se vieron obligados a desvenanar los sables y se formalizó la contienda. Resultó herido en ésta el guardia Felipe Rubio. El atracador detenido es un sindicalista llamado José Basurte.

Lloyd Sabauo Compañía de Navegación Para informes en Soria MARTIN G. JODRA

¡LABRADORES!

Si queréis economizar dinero al hacer vuestras compras en hilo, sisal para máquinas; vendas para la mies, y todo lo concerniente para la siega con: —: sultar precios en —:—

Casa JESUS DIEZ

CANALEJAS, 21.—SORIA Alpagatas de goma, precio increíble. Artículos para Zapatos. Lema: venta máxima; utilidad mínima.

Madrid (6 t)

Consejo de Ministros

A las diez y media de la mañana se reunieron los ministros en Consejo. Al llegar al ministerio de Hacienda, el Presidente señor Alcalá Zamora, hablando con los periodistas les ha dicho que la jornada parlamentaria de ayer puede calificarse de sentimental y patriótica, demostrando el debate político una gran disciplina de partido. Cree que el resultado de ayer tendrá repercusiones económicas favorables, y que el elemento capitalista que tan alarmado se ha mostrado en estos últimos tiempos reaccionará. A la salida, el ministro de Instrucción, ha manifestado que el Consejo de Instrucción pública le había entregado ya el nuevo plan de los estudios del bachillerato que comenzará a regir en el próximo curso.

El Pacto de San Sebastián

Ha confirmado el señor Maurra, el plan de festejos que se proponen desarrollar en conmemoración del aniversario del llamado Pacto de San Sebastián. El día 15 del próximo mes, el Gobierno se trasladará a la capital denostiarra, permaneciendo en ella hasta el día 18, fecha en que comenzará otra vez las tareas parlamentarias.

Fiscal de la República

Ha sido nombrado Fiscal general de la República el señor Franchy Roca, diputado por Canarias y persona que viene precedido de los mayores prestigios.

Licenciamiento

Al salir del Consejo, el ministro de la Guerra, señor Azaña, ha manifestado que dentro de breves días se ordenará el licenciamiento de los soldados de cuota.

VENIO

La maquinaria siguiente: Máquina cepilladora y regresadora; Dos aparatos de sierra de cinta, con su mesa de madera. Un torno montado, con banco de madera y una barrenadora con su transmisión. Precio sin competencia, admitiéndose proposiciones para la totalidad o por aparato suelto. Para tratar: dirigirse a AUXIBIO GARCIA, Plaza Mayor 6, 2.º SORIA

Mumuy sanitario

El sacerdote don Pablo López, que se ha curado del padecimiento de hemorroides crónicas, ofrece comunicar gratuitamente a cuantos sufran esta enfermedad el remedio que le ha devuelto la salud completa. Escríbale a P. L. Presbitero, calle Abades números 24 y 26, MADRID

Enfermos del ESTÓMAGO después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso. Venta: Principales farmacias del mundo.

BANCO HISPANO AMERICANO

CASA CENTRAL.—MADRID SUCURSALES EN TODAS LAS POBLACIONES IMPORTANTES DE LA NACION CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS CAJA DE AHORROS.—4 POR 100 DE INTERER ANUAL CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA.—250 POR 100 ANUAL MPOSICIONES A PLAZO.—VENTAJOSOS TIPOS DE INTERESES CARTAS DE CREDITO-CHEQUES-DESCUENTO DE LETRAS Y PREMIOS DE LOTERIA-CAMBIO DE MONEDA Y BILLETES EXTRANJEROS-VALORES-DEPOSITOS-BOLSA-INFORMES COMERCIALES ETC. Préstamos con pignoración de trigo y otros cereales Canalejas, 25 y 27. SORIA

Clínica Médico-Quirúrgica CALLE DE NUMANCIA, 41. — SORIA RAYOS X Medicina general Cirugía general Don Primo Martín Contreras Médico de Covaleda Consulta de 11 a 1 LUNES Y JUEVES Don Luis Santa María Ex-Interno y médico agregado del HOSPITAL GENERAL DE MADRID Consulta de 11 a 1 TODOS LOS DIAS

La Voz de Soria Periódico independiente. Fundado en 1921 Defensor de los intereses generales. Se publica MARTES Y VIERNES PRECIO DE SUSCRIPCION 7,50 pts. AÑO Conferencias telefónicas. Noticias de Soria y su provincia. Mercados agrícolas. Corresponsales en los pueblos de la provincia. Redacción y Admón, B. Robles, 10

¿Dónde encargar impresos? ... Pues naturalmente, en donde mejor, con más prontitud y economía los — hagan... Entonces vaya V. a la — Imprenta de «La Voz de Soria»

Banco Español de Crédito CAPITAL..... 100.000.000 de pesetas RESERVAS..... 53.465.595,31 — DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALA, 14 Y SEVILLA, 3 Y. CONSEJO DE ADMINISTRACION Presidente, Excmo. señor Marqués de Cortina; Vicepresidente, Ilustrísimo señor don Luis Alvarez de Estrada; Administrador Delegado, Excelentísimo señor don Pablo de Garnica; Administradores, Excelentísimos señores Marqués de Alhucemas, Excmo. señor Marqués de Valdeiglesias, Excmo. señor don César de la Mora, Excmo. señor Conde de la Mortera, señor don Francisco Artilo, señor don Antonio Saéz, Excmo. señor Marqués de Viesca de la Sierra, Excmo. señor don Manuel de Argüelles; Censor, señor don Alberto de Aguilar. OPERACIONES Cuentas corrientes con interés.—Cuentas corrientes de crédito.—Cuentas corrientes en moneda extranjera.—Descuento y cobro de letras sobre España y el Extranjero.—Préstamos sobre valores.—Descuento y cobro de cupones, giros y cartas de crédito sobre España y el Extranjero.—Giros telegráficos.—Depósitos de títulos, valores y objetos preciosos.—Compraventa de monedas extranjeras.—Ordenes de Bolsa. CUENTAS CORRIENTES A la vista 2 y medio por 100 de interés anual.—A ocho días vista, 3 por 100 anual CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO A un mes 3 por 100 anual.—A tres meses 3 y medio por 100 anual.—A seis meses 4 por 100 anual.—A un año 4 y medio por 100 anual CAJA DE AHORROS 4 POR 100 ANUAL Sucursal en Soria: Eguirre, núm. 4 Palacio de los Condes de Gómara

El Congreso Radical Socialista

Una guerra gubernamental de izquierda

El partido republicano radical socialista, acaba de celebrar un Congreso nacional extraordinario, que ha tenido indudable importancia política.

Se trata de una fuerza nueva nacida al margen del republicanismo histórico, en plena dictadura. Algunos de sus elementos directivos procedían del viejo republicanismo tan batallador, tan impregnado de espíritu de sacrificio; pero la mayoría de ellos eran gente moza, inédita como militante, pero excelentemente preparada para las complejas luchas de la política moderna.

Gestado en la cárcel durante la larga prisión de varios líderes suyos, el partido radical socialista llegó a tiempo de participar colectivamente en la ofensiva contra las sucesivas dictaduras, ideadas por el último Borbón, para que le sirvieran de testafierros.

Desde el primer momento patentizó el partido radical socialista su devoción incondicional a las normas más puramente democráticas. Nada que supusiera veleidades caudillescas; un Comité Nacional en vez de una jefatura impersonal; organización de abajo arriba; frecuentes asambleas para que la masa fiscalizara e impusiera mandato a sus representantes.

Antes de las elecciones generales, el partido radical socialista se congregó en un Congreso nacional, que se desarrolló en un ambiente excesivamente tormentoso y que engendró una escisión, no por mínima medida deplorabile. Parecía un mal síntoma; pero no se puede juzgar del porvenir de un partido político por sus primeras asambleas. Los españoles no estamos aún habituados a ejercitar irreprochablemente la democracia.

Años y siglos de gregarismo propagado desde el Poder; de un individualismo exacerbado, casi cabileño; cierta congestión incontinencia verbal; un peso medianista que nadie se ha cuidado seriamente de limpiar, han sido defectos que se creían indesarrraigables y que habían de influir fuertemente en los primeros pasos de un partido político.

Las elecciones del 28 de junio revelaron que el radicalismo socialista tenía fortaleza numérica, cohesión y disciplina suficientes para ser, no tardando mucho, una fuerza gubernamental.

El Congreso nacional extraordinario que ayer finalizó ha corroborado esta revelación. Lo que hace pocos meses fué turbulencia, estridencia y prurito personalista en algunos, se ha convertido en serenidad, reflexión y afán de eficacia. Largos y numerosas las sesiones del Congreso, en ninguna de ellas se ha confundido la viveza polémica con la violencia ni el encono. La labor realizada ha sido copiosa y fructífera. Los parlamentarios del partido—57 después de eliminadas nueve actas dobles—someteron a la asamblea su pensamiento sobre los problemas fundamentales de España y de la República—Constitución, reforma agraria, federación, responsabilidades...—en sendas ponencias que evidenciaban no sólo una sólida cultura, sino un conocimiento directo y hondo de las realidades nacionales.

Aprobadas, tras de concienzudos y reposados debates, estas ponencias constituyen un cuerpo de doctrina perfectamente gacetable y claramente orientado a la izquierda. Pero no a la izquierda incoherente y vociferante, que prefiere a las responsabilidades del Poder el irresponsable jacobinismo verbalista.

Respecto a la aptitud del radicalismo socialista frente al Gobierno provisional, el Con-

greso adoptó acuerdo idéntico que los socialistas. Por ahora, mientras no se elabore y apruebe la Constitución, no cabe otro Gobierno que el nacido de la revolución. Con esta decisión ratificó el partido radical socialista ese sentido gubernamental que hace de él una fecunda e inmediata esperanza de la República.

Pero la importancia del Congreso no se circunscribe a lo eficaz de sus trabajos y a la capacitación que demostraron los delegados, sino algo muy transcendente para un futuro muy próximo de la política española. El partido socialista—el más fuerte de la Cámara—aguardaba con indudable expectativa el resultado del Congreso radical socialista. Esperaba, y su órgano en la prensa lo hizo público, que de las conclusiones del Congreso se dedujera una coincidencia accidental de doctrina y táctica entre ambas fuerzas. Esta presunción parece confirmada, con lo cual puede darse por fácilmente constituido un bloque parlamentario de significación izquierdista, que agrupará mayor número de diputados que ningún otro bloque.

Ya tenemos, pues, en la Cámara dos fuerzas gubernamentales, ninguna derechista y lo bastantes poderosas para ser en un momento dado y con ayuda de otros núcleos que se agregarán a cada una de ellas, un eficiente instrumento de gobierno.

(De «El Liberal», de Madrid)

BIBLIOGRAFIA

Johu Reed. HIJA DE LA REVOLUCION. Ediciones Hoy. Madrid.

El mejor periodista norteamericano en la época turbulenta de guerra y posguerra, fué sin duda alguna Johu Reed el célebre autor de «Diez días que conmovieron al mundo». No solamente fué el mejor por sus inmejorables capacidades, sino también por sus ideales generosos que hicieron de los reportajes que él construyó verdaderas maravillas.

Superioridad fué una continua labor rebelde contra todas las opresiones. En Méjico, contra el capitalismo yanqui y su sistema de corrupción; en los Estados Unidos contra los abusos de la Standard Oil y de Rockefeller, el magnate del petróleo. En Europa, durante la guerra, denunciando los abusos que los beligerantes cometían contra el Derecho de gentes. Y en Rusia contra el zarismo. Luego ataca la guerra desde los Estados Unidos donde hace campaña antimilitarista. Y por último es el cronista insustituible de la revolución bolchevique, que él vive desde sus primeros momentos corriendo de un lado a otro en un leninista incondicional y fervoroso.

«Hija de la revolución», no pertenece a esa etapa política. Es una serie de narraciones literarias donde las altas calidades de estilo y observación que caracterizan a Johu Reed, se doblan con otras magnificas calidades de amenidad, humanismo y sentido dramático, todo revuelto en la más espléndida síntesis narrativa.

Calefacciones modernas

TERMUS
Centrales y por pisos
Trabajos garantizados.

Zacarias Lafuente e hijo
Aduana Vieja, 35. -SORIA

INSTANTANEA POLITICA

La Cámara está constituida

La sesión última de constitución de la Cámara señala un rumbo de serenidad en las Constituyentes que aleja el peligro de convertir a las Cortes en una convención. El ambiente de hostilidad que recibió a las actas de Salamanca, se despojó rápidamente. El señor Gil Robles, diputado de las minorías, combatió el dictamen de nulidad con los mismos argumentos y los mismos que se utilizaran por el ponente. La Cámara aprobó el acta y no porque existieran razones de conveniencia, sino porque así lo quería el imperio de la equidad.

Por otra parte se hubiera dado un paso muy poco seguro al dejarse arrastrar el Parlamento por las instigaciones de la demagogia, o por la pasión política. Qué se hubiera logrado si las minorías declaran la nulidad del acta defendida por el señor Gil Robles? Una nueva elección que hubiera aumentado el número de las fracciones más en boga en el Parlamento. Y al fin de cuentas, si no existen minorías representativas de toda la opinión del país, habría que inventarlas.

La Cámara se compondrá de 145 diputados de la Alianza republicana formada por los radicales cuya cabeza más visible es el señor Lerroux, la Acción republicana presidida por el señor Azaña y los Federales; 114 socialistas que se harán oír principalmente por el señor Sabarot siguiendo las instrucciones de su partido; 56 radicales socialistas, de los que ha sido verbo hasta ahora el señor Calarza; 42 de la Esquerza Catalana por la que hablarán varios (ya lo veremos); 28 de la derecha republicana, con los que nada quiere el señor Maura, y según él bastante indisciplinados; 22 de la Federación gallega; 19 agrarios; 16 vascos; 14 independientes; 3 federales que no forman con la alianza, entre los cuales se cuentan el señor Soriano quien continúa lo mismo que en las antiguas; 2 de la Acción Nacional; 2 liberales reformistas (ya puede usted saber de donde viene el aire) y elconde de Romanones que se ha quedado sólo, pero que ha de dar su juego.

Vemos lo que decide la Cámara sobre la declinación de poderes. Si los confirma—es probable—el gobierno hasta ahora de hecho, será de derecho y tendrá las manos libres para muchos actos.

Alvarez de LEON



Carnet de modas

Hablemos unos momentos, si os parece, de los deportes de verano. De estas encantadoras excursiones que dan expansión al ánimo, paz al espíritu y bienestar al cuerpo. De vuelta de uno de estos días de asueto, en que hemos templado nuestros nervios y dado descanso a la imaginación, se ven las cosas de un modo más optimista. Las ideas se renuevan de forma agradable y parece que la pureza de la sierra ilumina nuestra vida, dándole nueva savia y luz pura y brillante.

La moda, ha previsto estos momentos, en los que la Naturaleza manda y presenta siempre encantadores conjuntos, que armonizan maravillosamente con el conjunto.

Son, sobre todo los terrecitos de colores claros, las bufanditas de seda, los echarpes, los que se llevan la atención de las elegantes, que han de pasar en las alturas el verano, o han de realizar excursiones a las altas cumbres.

Como calzado, es siempre el cómodo zapato de ante, de tacón bajo—casi sin él—el preferido. El capítulo del calzado en excursiones a la sierra, ya sea en invierno o en verano, es siempre, el que precisa una mayor atención, y debe tenderse siempre a que sea cómodo, pues de otra forma nos lastimaríamos los pies y la excursión no resultaría todo lo grata que fuera de desear.

Una de las cosas que más alegría causan, en estas excursiones es el poder abandonar los vestidos que llevamos en la ciudad, que muchas veces nos cansan para gozar de la eterna juventud de las altas cumbres.

Sobre todo, debemos decir, que a todas estas cosas, hay que añadir algo muy interesante, y es el que estas excursiones a la sierra, son algo, de una gran elegancia. No hay más remedio que lanzarse a realizar alguna, para poder lucir las toilettes adquiridas para el momento y después mostrar algunas fotos que pudimos lograr de los lugares más pintorescos.

Marie CLOCHE

PENSIONISTAS

La tramitación rápida de vuestro aumento de pensión, si a él tenéis derecho, la proporciona la Agencia de ESTEBAN MARTINEZ
Plaza Mayor, 8, Soria

¡Labradores!

Se acerca la época de gran peligro para vuestras COSECHAS
Aseguradlas contra el riesgo de PEDRISCO, en la

«Compagnie D'Assurances Generales»

que a lo módico de sus tarifas une grandes facilidades para el pago de las primas y pronto pago de los siniestros. Podemos presentar referencias.

Representante en SORIA y su provincia:

MARTIN GONZALO JODRA

Canalejas 37 y 39, -SORIA

BAR ARGENTINO

Exquisito cafe expres

LICORES DE LAS MEJORES MARCAS
VERMOUT : MARISCOS : BOCADILLOS

El nuevo dueño del antiguo y acreditado BAR LA PARRA, situado en la calle de CANALEJAS, núm. 70, abre al público dicho establecimiento, después de introducir en él grandes reformas que hacen atractiva y agradable la estancia en el mismo, tanto por su gran CONFOR, como por los escogidos vinos, licores, vermouth y mariscos que expende.

No deje de visitarlo. BAR ARGENTINO

CANALEJAS núm. 70

Madrid al día

La política pintoresca

Claro que ¡ay!, el nombre hace a la cosa.

Todos avanzados no es posible; porque entre los que avanzan, siempre hay unos que avanzan más que otros; y entre otros, en política siempre se avanza de derechas.

Yo propondría un arreglo para librar a los camaradas de la Cámara de estos escrupulosos, pero escrupulosos, yo propondría el arreglo siguiente: que estamos en plan de batallas: Que se alargara el número de sesiones, que se cortaran todos los escaños a un lado, el izquierdo. La derecha es decir, todo el frente, aparecería libre y vacía.

Con esto deliberarían tranquilos los diputados... que es que nos está haciendo ya bastante urgente.

Sin embargo, es seguro que surgiría entonces lo imprevisible. Habíamos de ver pronto, pasando por tal espacio desierto y abandonado, a don Manuel de Unamuno, a Sr. Gortari, Franco, y a otros más gritando: —¡Venga una sillal...!

No importaría que fuera de derechas; el caso sería llevar dulce contraria... y la derecha se convertiría en izquierda, que es al fin, lo que ocurrirá siempre y ocurrirá en la historia por los siglos de los siglos.

Y acaba de arreglarse como en España se suelen arreglar muchas cosas: cambiándole el nombre, y ya está. La Derecha Liberal Republicana es el partido centro; algo así como la postura acomodaticia y de última hora que ideó Cambó con la monarquía.

COMO SE MORIA EN EL FRENTE

«Morir en el frente y sobre todo vivir en el frente es, por lo visto, el mayor de los suplicios inventados por el hombre. Ni los famosos tormentos chinos ni las protervas extravagancias del infierno dantesco pueden ser comparados con unos meses o sólo unos días de permanencia en el moderno campo de batalla de una guerra estúpida, en la que los hombres se matan sin motivo y por abulia, enterrados en fango sanguinolento y profetado, bajo la nieve, los gases, la metralla y los piojos.

«Cómo se moría en el frente» es un libro de la guerra; otro libro de la guerra como diría un «snob» con gesto de pueril desdémio.

La literatura pornográfica, por ejemplo, a lo que parece, tanto como la literatura de la guerra. Cuatro escenas violentas o muy apacibles de dislocante voluptuosidad, constantemente repetidas entre un argumento «stander» con los inevitables protagonistas homo o ambisexuales, porque van derechamente al cuerpo pasional, a esa mitad inferior en que dividen los orientales y los teósofos el alma.

Más la literatura de la guerra, al menos la buena literatura, que es la vida en el frente por los autores, nos impresionó de momento con gran fuerza, pero no llega a alcanzar el privilegio de nuestra predilección.

Es natural, aunque no todo lo natural sea posible; un libro alegre se lee mejor que un libro triste; pero es el caso que los libros tristes es a los que debe la Humanidad sus conquistas más nobles y positivas.

Tristes también nos parecían aquellas asignaturas del colegio, que allá en la adolescencia abandonábamos más de una vez para leer una novela, y a lo peor, una novela sensiblera o patriótica. Pero los libros tristes, los realmente tristes con la tristeza suprema de las verdades amargas, han sido en todas las épocas los más leales, los más abnegados amigos del hombre.

«Como se moría en el frente» será mejor o peor que cualquier otro libro famoso de su género. Carece de argumento; no hay en él más que un solo personaje; el autor, que es la Humanidad. No obstante, libro y protagonista forman un monumento digno de ser estudiado con más amor que las ruinas de cualquier metrópoli desaparecida.

El autor consigue fácilmente el primer objetivo de todo libro de mérito: atraer al lector entre sus líneas. El segundo objetivo—dejar un sedimento de sana filosofía en el conturbado espíritu—lo consigue también en mayor grado, seguramente, del que se proponía.

Teja curva clase superior se vende en Santa María de Huerta Fábrica de ANTONINO MONTE

Impresos oficiales con el emblema de la República, se hacen en el día en los talleres tipográficos «La Voz de Soria»